

## **APROXIMACIÓN AL MUNDO RURAL ROMANO EN EL TERRITORIO DE *CARMO***

### **APPROACH TO THE ROMAN RURAL SETTLEMENT IN THE TERRITORY OF *CARMO***

**Elisabet Conlin Hayes**

Arqueóloga autónoma. Colegiada nº 5658

**Alejandro Jiménez Hernández**

ARQ'uatro, S.C.P.

#### **Resumen**

En este trabajo actualizamos el conocimiento de la implantación rural romana en el territorio perteneciente a la ciudad de Carmona. Del análisis de los datos actuales se desprende, por un lado, que el patrón de asentamiento es deudor de etapas precedentes y, por otro, que hubo una colonización intensiva y bien articulada en todo el territorio. El análisis tiene en consideración la importancia de las vías como elementos vertebradores del espacio y de los distintos paisajes del *ager* carmonense como condicionantes de los distintos modelos de explotación agraria.

**Palabras clave:** *Ager*, implantación rural, paisaje, romano, vías, visibilidad.

#### **Abstract**

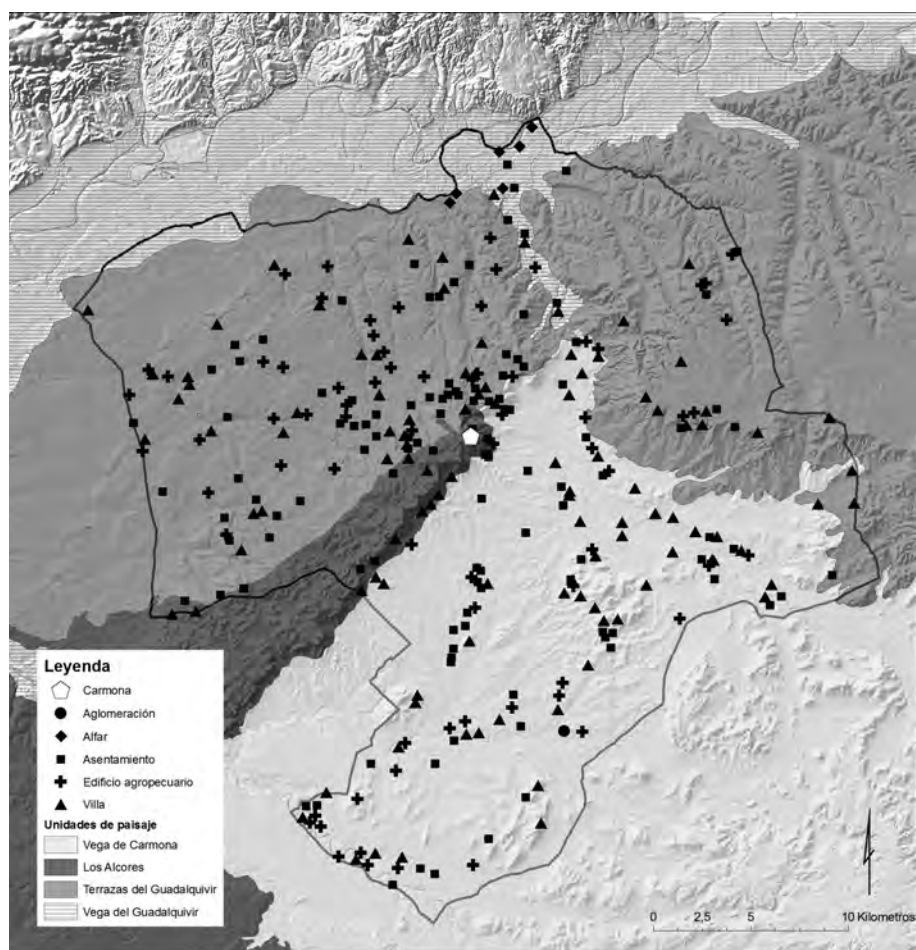
In this paper we update the knowledge of Roman rural establishments in territory belonging to the city of Carmona. The analysis of current data shows, on one hand, that the settlement pattern is debtor of previous stages and, on the other hand, there was an intensive and well-articulated colonization throughout the territory. The analysis takes into account the road network as an important element in the spatial organization, as well as, the different landscapes of Carmona's *ager* that determine different farming models.

**Key words:** *Ager*, landscape, road network, Roman, rural settlement, visibility.

## EL MARCO GEOGRÁFICO E HISTORIOGRÁFICO

### *Los paisajes geográficos*

El término municipal actual ocupa un área de 925 km<sup>2</sup> en el que destaca una configuración del territorio en tres unidades geográficas: la vega de Carmona, el alcor y las terrazas del Guadalquivir (*fig. 1*). La primera es una extensa llanura, marcada por varios cerros calizos, delimitada al nordeste por el río Corbones y al sudoeste por el Guadaira. Entre ambos ríos existe una importante red de arroyos que drenan la zona, existiendo en el pasado pequeñas lagunas endorreicas que favorecían el establecimiento humano. Los



**Figura 1.** Distribución de los yacimientos del término con relación a las unidades geográficas.

suelos profundos, muy arcillosos –*vertisols*– que cubren la vega son excelentes tierras de labrantío donde la productividad agrícola, sobre todo de cereal, es muy elevada.

El alcor es una afloración de calcarenitas pliocenas modelada en cuesta que forma un elevado escarpe abrupto hacia la vega (Los Alcores), delimitada al norte por los depósitos aluviales del Guadalquivir, hacia el este por el río Corbones y al oeste por el Guadaira. El carácter poroso de estas rocas permite la filtración de las aguas, creando un manto acuífero importante para el abastecimiento de las poblaciones del entorno. Sobre estas rocas calizas predominan los suelos rojos, poco profundos pero muy aptos para el cultivo.

Las terrazas presentan un paisaje escalonado, resultado de la morfogénesis fluvial del Guadalquivir a lo largo del Cuaternario, en el que han ido profundizado los cauces de diversos arroyos que discurren hacia el río. En el pasado ofrecían un paisaje en el que destacaba una cubierta vegetal formado por un espeso bosque mediterráneo y monte bajo.

### ***Una ciudad estratégica***

Desde la prehistoria reciente, el emplazamiento de Carmona ha ejercido un atractivo especial para el asentamiento humano, dadas sus excepcionales características estratégicas. El lugar elevado donde se localiza permite controlar una extensa área con diversidad paisajística y tierras muy aptas para el cultivo que, ayudadas por las condiciones climáticas favorables y acuíferos en abundancia, aportan importantes recursos agropecuarios. Si a ello añadimos un control visual sin igual en ninguna ciudad de la región y una posición estratégica en la red viaria que comunicaba las distintas zonas del valle del Guadalquivir, podemos entender mejor la importancia que ha tenido el territorio para conceder a *Carmona* un puesto relevante en la Bética.

Siendo la visibilidad uno de los factores relevantes a la hora de que una comunidad se establezca en un territorio dado, su estudio forma parte vital en el análisis de la relación de la ciudad con su entorno. Este factor es de una relevancia especial en el caso de Carmona, ya que cuenta con un campo de visión en torno a los 300°, lo que le permite dominar visualmente la mayor parte del territorio (*fig.2*). La intervisibilidad con un elevadísimo número de asentamientos se traduce en un control excepcional sobre el entorno (Keay *et al.*, 2001,405).

La privilegiada situación que ocupaba *Carmona* permitía que las principales rutas de comunicación fueran visibles desde la ciudad. El Guadalquivir podía ser divisado desde *Celti* (Peñaflor) hasta su antigua desembocadura en *Caura*

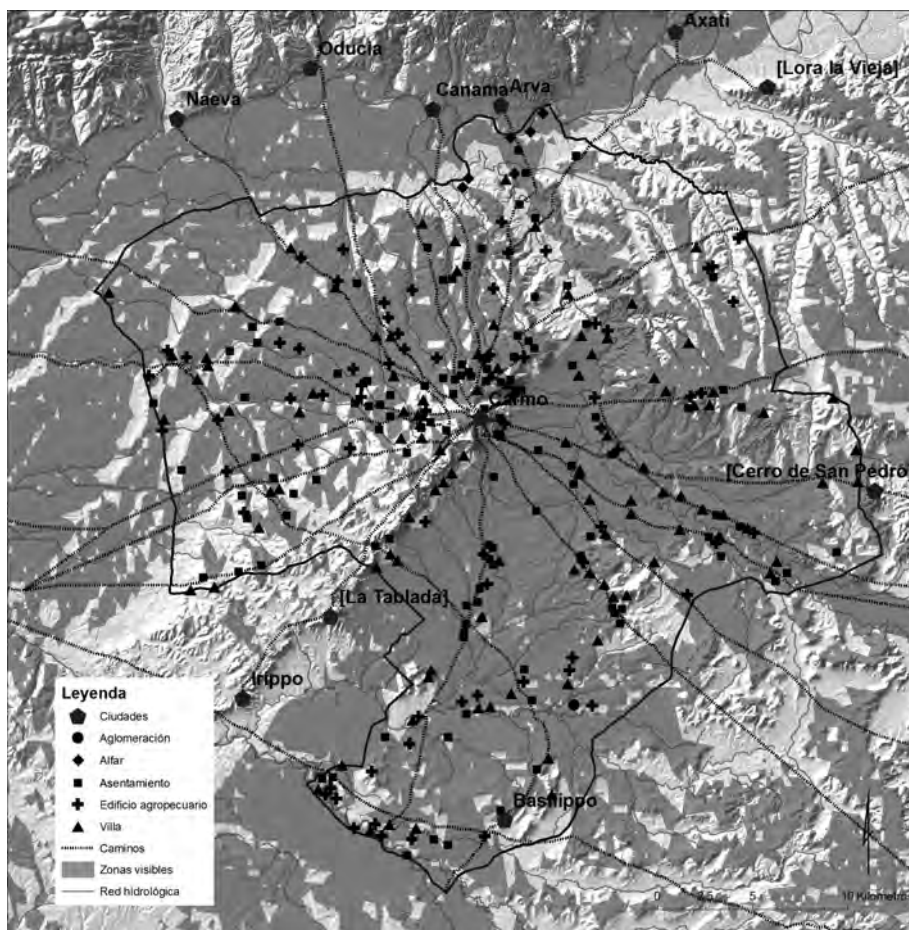


Figura 2. Mapa de visibilidad desde Carmo con relación a los yacimientos.

(Coría del Río), al igual que en otras rutas principales terrestres, como la que partía hacia Málaga, visible hasta *Urso* (Osuna); la ruta del Genil hasta *Ostippo* (Estepa); la de *Carteia* hasta Montellano; y la de *Gadir* hasta donde alcanzase la vista (fig.3). Por lo demás, todos los caminos que partían de la ciudad eran visibles hasta una distancia mínima de una jornada de camino, a excepción de la vía que discurría a lo largo de los Alcores hacia *Hispalis*. Esta deficiencia quedaría solucionada con el trazado de un nuevo tramo de la vía Augusta entre ambas ciudades.

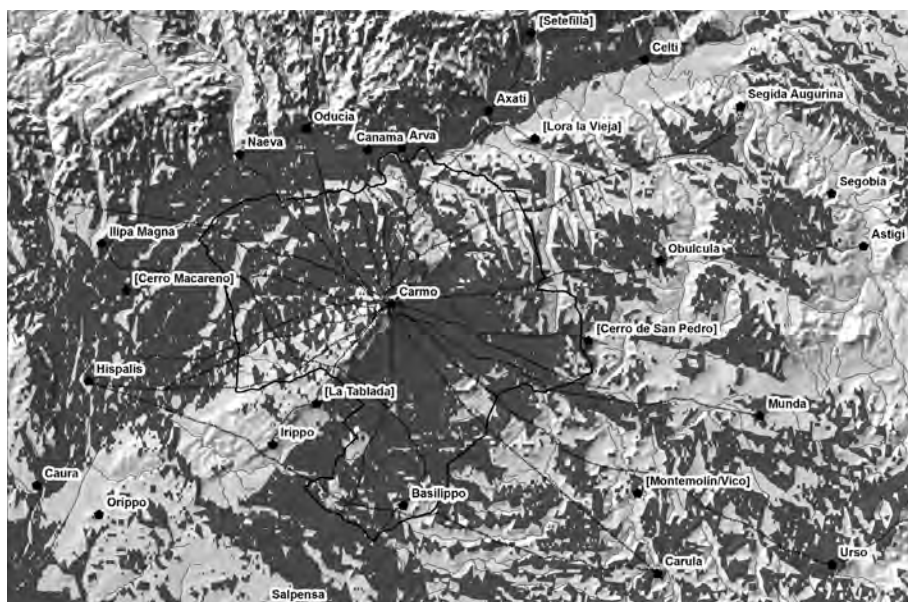


Figura 3. Ciudades y áreas visibles desde Carmona.

### ***El conocimiento del territorio***

La primera aportación al conocimiento del territorio de Carmona la encontramos en los trabajos de un renombrado miembro de la Sociedad Arqueológica de la ciudad, G. Bonsor. Su obra de 1902, *Los pueblos antiguos del Guadalquivir y las alfarerías romanas*, así como la publicación póstuma *The Archaeological Expedition along the Guadalquivir (1889–1905)*, constituyen estudios pioneros sobre la valoración del territorio arqueológico como marco de estudio y el método de prospección sistemática para interpretar la implantación romana, en este caso, centrado especialmente en los lugares de producción anfórica. A él le debemos las primeras localizaciones de los alfares carmonenses que jalonan la orilla izquierda del Guadalquivir y la desembocadura del Corbones, relacionándolos con los hallazgos del Monte Testaccio.

Años después, a mediados del siglo XX, en la gran obra realizada desde el ámbito académico, *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla* (Hernández et al., 1945), se reunieron todas las referencias y descripciones de elementos históricos conocidos hasta el momento sobre la ciudad y el término. Se puede decir que supuso también la primera revisión de yacimientos del término, ya que para su elaboración se realizaron visitas al campo para recoger información detallada de las localidades que habían sido

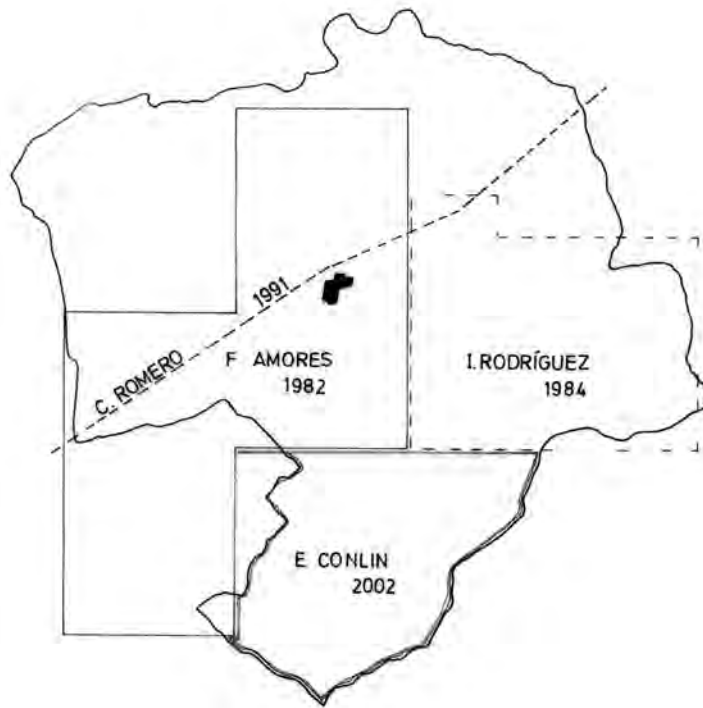
descubiertos por G. Bonsor y demás miembros de la Sociedad Arqueológica de Carmona.

Los trabajos de prospección extensiva en el valle del Guadalquivir, llevados a cabo por M. Ponsich en la década de los años 70, sentaron las bases del conocimiento sobre el poblamiento rural romano en el territorio de *Carmona*. En su conocida obra centrada en el mundo romano, *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*, concluye que el sistema agrícola del territorio carmonense estaba organizado en relación al accidente geográfico dominante, *Los Alcores*, que atraviesa de este a oeste el centro del territorio, así como a las marcadas diferencias generadas en el paisaje por éste. A cada paisaje le correspondería un modelo agrícola: grandes propiedades dedicados al cultivo del olivo en las terrazas; *villae* situadas a pie del escarpe del alcor desde donde dominaban sus propiedades; y granjas en la vega, que estarían habitadas estacionalmente por labradores dependientes de los establecimientos anteriores.

Desde los años 80 disponemos de las llamadas *Cartas Arqueológicas* que pueden estar elaboradas tanto con criterios de investigación como exclusivamente administrativos y que constituyen la base del primer “Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Sevilla”, realizado en 1985<sup>1</sup>. De especial interés son las cartas de la comarca de Los Alcores (Amores, 1982) y del río Corbones (Rodríguez Temiño, 1984), que afectan directamente al término de Carmona (*fig.4*), seguido de otras que se han ido realizando desde los años 90 y que cubren los términos colindantes: Fuentes de Andalucía (Fernández Caro, 1992), Alcalá de Guadaíra (Buero y Florido, 1999), Arahal (Romo y Vargas, 1999) y Marchena (Ferrer, 2007).

Tras la revisión de la carta arqueológica de Los Alcores (Amores, 1996), se presentaría en el II Congreso de Historia de Carmona, celebrado en 1999, un interesante trabajo de análisis espacial basado en SIG, que toma en consideración las cualidades agrícolas de las tierras, hace hincapié en la importancia de las vías como elementos vertebradoras del espacio y se muestra de acuerdo con la teoría de M. Ponsich de los paisajes como condicionantes de la especialización agraria en la comarca. Con los datos disponibles en el momento, los autores presentan la evolución diacrónica de la implantación rural romana, planteando distintos modelos para el poblamiento, la organización y la explotación del territorio (Amores et al., 2001).

1. M.T. Moreno et al. (1986): “*Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Sevilla*”, Informe inédito, DGBBCC, Junta de Andalucía.



**Figura 4.** Prospecciones realizadas en el término.

Con este *corpus* de datos, se inició en el 2001 la *Revisión del Inventario de Yacimientos Arqueológicos del Término Municipal de Carmona*, como parte de las actuaciones de tutela del patrimonio que viene promoviendo las Delegaciones Provinciales de Cultura desde finales de los años 90. Además de otros resultados, el trabajo supuso la eliminación de un número considerable de yacimientos documentados por M. Ponsich, algo que viene siendo habitual en revisiones actuales (Amores, 2001, 442; Carr, 2002), dados los criterios usados en la catalogación de yacimientos que se emplean en la actualidad. Siendo uno de los firmantes del presente artículo la persona responsable de la revisión del año 2001, podemos afirmar que el nivel de conocimiento del poblamiento rural romano en el término de Carmona sigue plasmándose de manera irregular, dado el grado de intensidad y/o metodología de las actuaciones anteriormente resumidas, de forma que existen áreas con carencias de información. Como ejemplo, señalamos el sector sur del término, entre el arroyo Salado y el río Guadaira, que ha sido prospectada sólo de manera selectiva (Conlin et al, 2006, 320) y, de forma particular, las terrazas

que fueron evaluadas dentro de un amplio proyecto de prospección a lo largo del valle del Guadalquivir por M. Ponsich en los años 70. Según sus resultados, las terrazas serían consideradas como una zona escasamente poblada, repartida entre grandes latifundios. Sin embargo, de las actuaciones puntuales que se han llevado a cabo con posterioridad en esta unidad paisajística, se va poniendo en evidencia que hubo una importante y prolongada ocupación de la zona<sup>2</sup>. Con todo, avalado por nuestro amplio conocimiento del territorio *in situ*, consideramos que estas carencias no afectan en gran medida al análisis de los patrones y de la evolución del poblamiento rural romano que presentamos.

Los datos que aquí se presentan suponen una *aproximación* al conocimiento de la implantación rural en el territorio de la ciudad de *Carmo*, ya que la información de que disponemos proviene, fundamentalmente, de las prospecciones arqueológicas llevadas a cabo en el término y, como es sabido, la obtención de datos mediante este método siempre está condicionada por diversos factores, desde las propias condiciones del campo a los objetivos perseguidos, a veces selectivos o sesgados, en la recogida de la información. No obstante, para la elaboración de este trabajo se ha llevado a cabo una revisión rigurosa de toda la información generada por las diversas intervenciones, tanto de la documentación escrita, como, en ocasiones, de materiales cerámicos, así como de las visitas a yacimientos para la obtención de dataciones más ajustadas<sup>3</sup>. Vemos justificado, por tanto, la presentación de este trabajo con el objetivo de concretar aspectos de trabajos anteriores, complementar estudios regionales recientes o evaluar algunas de las últimas propuestas de organización territorial en *Carmo*.

## EL CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO

Según Livio, en el año 197 a.C., Luxinio, régulo de *Carmo*, encabezó una rebelión generalizada de poblaciones turdetanas contra los romanos. La derrota de las comunidades indígenas supuso la reorganización de las relaciones con la potencia conquistadora y, por ende, del territorio. El mediodía peninsular pasó a formar parte de la *provincia* Hispania Ulterior y, en el caso de *Carmo*, la ciudad debió de convertirse en *stipendiaria*, lo que implicaría el establecimiento de la delimitación del *ager* (Amores et al., 2001, 415). En esos momentos, dada

2. Nos referimos a las localizaciones llevadas a cabo por C. Romero en 1991, cfr. Informe inédito: *Instrumento para el estudio de poblamiento rural antiguo en la campiña sevillana. Estudio arqueológico de la obra del gasoducto Sevilla-Madrid en el tramo correspondiente a la provin-*

*cia de Sevilla*. Delegación Provincial de Cultura, Sevilla; y por la autora, que se publican por primera vez en este trabajo.

3. Queremos agradecer al Prof. E. García Vargas por la ayuda prestada a estos fines.



la existencia de una evolucionada estructuración territorial de las poblaciones prerromanas, parece ser que algunas ciudades conservarían la gestión de sus *territoria* basada posiblemente en sus sistemas de demarcación territorial indígenas. *Carmo* estaría entre estas ciudades, ejerciendo además, de centro neurálgico de una comarca que comprendía importantes núcleos de población, tal como se desprende de las evidencias epigráficas (Chic, 2001, 468). Posiblemente, el apoyo brindado luego por *Carmo* a la causa cesariana durante las Guerras Civiles, motivó la concesión del estatuto de municipio latino por Augusto hacia el año 4 a.C., dando lugar desde momentos muy tempranos al desarrollo de formas de propiedad y de ordenación territorial basadas en la *villa* como figura económica y jurídica. La concesión de municipalidad no tendría repercusión en la estructuración del *ager* carmonense, no así la promulgación del Edicto de Vespasiano, que modificaría forzosamente la delimitación territorial con la segregación de nuevos municipios de derecho latino.

Lamentablemente, hay pocos datos para conocer con exactitud el territorio de *Carmo* así como las probables modificaciones que se produjeran en éste a lo largo del tiempo. Para elaborar una aproximación a los límites del *ager carmonense*, hay que emplear la información que de manera indirecta ofrecen los textos clásicos y la epigrafía, donde se mencionan las ciudades vecinas; las delimitaciones recogidas en los Repartimientos, que frecuentemente se basan en las antiguas delimitaciones; las segregaciones producidas en época moderna; además de, factores tan definitorios como son los accidentes geográficos. Obviamente, el más importante de estos, el curso del río Guadalquivir, delimitaría la extensión septentrional del territorio de *Carmo*, estableciéndose una separación clara con los *agri* de los municipios de *Canania* y *Arva*, situados en la margen derecha. El resto del territorio, a partir de Augusto, limitaría al oeste con el territorio asignado a la colonia de *Hispalis*, probablemente por los mismos límites actuales del término, al este con el de *Astigi* y al sur con *Urso*. Sin embargo, a partir de la promulgación del Edicto de Vespasiano, el territorio se vería alterado por la conversión de varias poblaciones cercanas en municipios de derecho latino. Siguiendo las propuestas elaboradas (Saéz, 2011, 174; fig.3; Jiménez, en este volumen) hacia el este, el límite del *ager* de *Carmo* estaría establecido por el territorio de *Astigi*, pero con la promulgación de Vespasiano, se segregarían los nuevos municipios de *Oducia* y *Obulcula* (La Monclova), reduciendo territorio a ambas ciudades. Hacia el sur, donde el *ager* carmonense estaría delimitado originalmente por el curso del río Guadaira, en época Flavia se vería igualmente recortado por los *agri* de El Gandul<sup>4</sup>

4. Ciudad localizada en la Mesa de Gandul (Alcalá de Guadaira), de nombre incierto, pero que algunos autores identi-

fican con *Lucurgentum*, cf. Amores et al. 2001:425, o con la ciudad de *Irippa* (Pascual 2001)

y de *Basilippo*, quedando el límite establecido posiblemente a la altura del arroyo Salado (Keay *et al.*, 2001; Amores *et al.* 2001). En resumidas cuentas, se trataría de un territorio bastante similar al actual término municipal, en donde la ciudad ocupaba el centro geográfico, aunque algo más extenso hacia el sur, abarcando gran parte del término actual de Marchena (Oria y García 2007, 148), hacia el oeste, incluyendo los términos de Mairena y El Viso del Alcor, y hacia el este, ocupando el término de La Campana y Fuentes de Andalucía, municipios que fueron segregados entre los siglos XIV y XVI.

## LA ORGANIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TERRITORIO

### ***Las redes de comunicaciones***

La prosperidad de *Carmo* dependía en gran medida de la explotación y de la riqueza de su territorio. Para la administración y comercialización de este era imprescindible que existiera una amplia red de conexiones viarias, cuyo análisis nos ofrece una aproximación a cuestiones como la estructuración de la explotación económica del territorio o la jerarquización de las relaciones con las ciudades y poblaciones vecinas.

*Carmo* se hallaba en el centro de una densa red radial de caminos que la unían tanto con otras poblaciones de su entorno como la integraban en rutas a escala regional. Su relativa proximidad al Guadalquivir, le brindaba también la oportunidad de incorporarse en las redes comerciales fluviales. Sabemos, mediante los datos obtenidos en prospecciones, que gran parte de la articulación del territorio se debe al modelo establecido en época prerromana. El viario romano supondrá la ampliación de esta red primaria, estableciendo, además, un trazado jerarquizado de las comunicaciones.

Por el territorio de *Carmo* discurren dos viarios del rango más alto: la *via Augusta* y la vía de *Hispalis* a *Antikaria*. La primera atravesaba de oeste a este el término, coincidiendo en gran parte con la actual Autovía A-4. El tramo entre *Hispalis* y *Carmo* es especialmente interesante debido a que se realiza como un trazado nuevo que intenta solucionar las deficiencias del antiguo camino entre ambas ciudades<sup>5</sup>. Como vía militar de carácter estratégico, busca la visibilidad en todo su recorrido entre ambos destinos, de modo que discurre más al norte del camino antiguo a *Hispalis*, sobre las terrazas, con una proyección rectilínea desde Torreblanca de los Caños. Al aproximarse a la ciudad, estaba flanqueada por

5. Conocido como Vereda de Sevilla o Arrecife Viejo, se alinean varias *villae* de primera categoría.

la necrópolis principal hasta alcanzar la Puerta de Sevilla. El tramo de *Carmo* a *Corduba* partía desde la Puerta de Córdoba, descendiendo hasta el río Corbones y siguiendo probablemente una ruta prerromana, pasando por *Obulcula* y *Astigi* antes de alcanzar *Corduba*.

El segundo eje principal, recogido en el Itinerario de Antonino, unía *Hispalis* con *Antikaria*. Dirigiéndose hacia el este desde *Hispalis*, en Torreblanca de los Caños se bifurcaba dividiéndose en dos ramales, uno con dirección a *Carmo* y el otro a *Basilippo*, pasando por El Gandul. Su trazado por el territorio carmonense seguía en paralelo el río Guadaira hasta aproximarse al cerro donde se ubicaba el mencionado municipio flavio.

Desde la puerta oeste de la ciudad –Puerta de Sevilla– partían también caminos secundarios como la vía *Carmo*–El Gandul (Alcalá de Guadaira), conocido también como camino de Los Alcores, ya que bordeaba la cresta de esta formación geológica comunicando, desde la Prehistoria Reciente, los numerosos yacimientos de la zona. Como viario romano, se dirigía directamente a El Gandul, uniéndose aquí con la vía principal *Hispalis*–*Antikaria*. Igualmente, partía desde esta puerta de la ciudad el antiguo camino hacia *Hispalis*, la ruta más directa y utilizada entre ambas ciudades hasta ser sustituida por la *via Augusta*.

Las rutas de Carmona y Sevilla han ido cambiando a lo largo de la Historia. El trazado más corto corresponde a la actual vereda del Álamo, cuyo recorrido aparece jalonado por diversos yacimientos arqueológicos romanos. Tradicionalmente, el más usado durante la Edad Media y Moderna fue el que discurre por la actual Vereda de las Ventas o de Ronquera, citada por Villuga en su repertorio de los caminos de España (Villuga, 1902), en el último tramo de los caminos que iban desde las ciudades de León y Córdoba a Sevilla. Este camino de origen prerromano, a partir del yacimiento turdetano El Lazo Oeste, se encuentra jalonado por diversos asentamientos romanos desde los momentos iniciales del altoimperio.

Desde la puerta norte de la ciudad, que se ubicaría en el entorno de la puerta medieval denominada Puerta de la Sedía, partían un conjunto de *itinera* de forma radial, conectando la ciudad directamente con el Guadalquivir y las localidades situadas en sus orillas. En sentido horario, encontramos las siguientes vías:

*Carmo* – *Ilipa Magna* (Alcalá del Río). Esta población fue durante toda la Antigüedad un importante enclave en la margen derecha del Guadalquivir y punto de conexión con la zona de recursos mineros de la sierra onubense. Su trazado queda fosilizado en el denominado Camino de Alcalá, que discurre en paralelo al arroyo de Doña María.

*Carmo – Naeva* (Cantillana). Se trata de una ruta que estaría establecida en época prerromana, ya que es mencionada en las fuentes republicanas en relación a la revuelta de *Cassio Longino*, en 48 a.C. Conduce a un punto que permite vadear el río próximo a esta ciudad.

*Carmo – Canania* (Alcolea del Río). Coincidente con el denominado Camino de las Barcas, sería el camino más corto para llegar al Guadalquivir, desembocando en la localidad ribereña de Guadajoz. Desde aquí se pasaría a *Canania* en barcaza, pudiéndose continuar directamente hasta la ciudad minera de Munigua. Guadajoz, por otro lado, ha sido identificado, según G. Bonsor, con el *Portus Carmonensis* (Bonsor, 1931, 35), desde donde el municipio podía dar salida a sus productos.

*Carmo – Arva*. Se dirige también hacia el Guadalquivir, pasando por varios establecimientos de primera categoría y alfares, antes de llegar a vadear el Corbones y llegar al río Guadalquivir, debiendo de realizarse el paso a *Arva* en barcaza. Desde aquí se podía continuar fácilmente hacia la ciudad de *Axati* (Lora del Río).

Desde la puerta oriental *-Puerta de Córdoba-*, partiría el camino que comunicaba *Carmo* con la única ciudad situada en la margen izquierda del Guadalquivir, *Lora La Vieja*<sup>6</sup>. La restitución de esta vía de comunicación resulta más compleja, ya que ha desaparecido su tramo final al no perpetuarse la ciudad más allá de la época romana. El trazado podría discurrir por la *via Augusta* hasta cruzar el Corbones para tomar cualquiera de las rutas que se dirigen hacia el noreste y enlazar con la Vereda del Término o bien, continuar el camino a *Arva* y seguir la margen izquierda del Guadalquivir hasta alcanzar la ciudad.

En el lado meridional de la ciudad, desde la *Puerta de Marchena* partía un *iter* que comunicaba *Carmo* con una ciudad de primer orden, *Urso*. Se trata de una ruta probablemente frecuentada desde la Prehistoria Reciente y que coincide con la denominada Vereda de Paradas. El camino atraviesa la vega para encaminarse hacia los cerros calizos de Las Albaidas, continúa en dirección al núcleo importante de Porcún (Oría y García, 2007, 151), para luego seguir hasta *Urso*. El trazado es directo desde *Carmo* a Porcún, discurriendo por un camino hondo que surca los cerros albarizos, jalonado por importantes emplazamientos desde época republicana.

Hacia el suroeste quedaba la ciudad de *Basilippo*, aunque, en este caso, sin una comunicación directa, debido probablemente a las condiciones topográficas

6. Aparece citada en la mencionada inscripción CIL II, 128, y su identificación es dudosa. Bonsor asoció el topónimo con el yacimiento de Villartilla, mientras Ponsich prefie-

re Tocina. Actualmente se ha propuesto la Mesa de Lora La Vieja como identificación más probable (cf. Remesal 1997).

de la campiña en este sector, que dificultarían el tránsito<sup>7</sup>. Desde *Carmona*, la ruta más corta sería por el camino de Los Alcores hasta el paso de El Alcaudete, descender hasta la campiña por este lugar para dirigirse hacia la Vereda de Marchena (Amores et al., 2001, 425) y seguir en dirección al Cerro Caracol para tomar una vereda que se dirige directamente a *Basilippo*, conectando después con la vía de *Hispalis – Antikaria*.

Por último, existirían caminos vecinales *–privata itinerata–* relacionados con la explotación del territorio que, siguiendo generalmente los cursos fluviales y veredas de ganado, formarían un entramado reticular uniendo entre sí a los distintos establecimientos dedicados a la explotación del territorio. Diversos autores (Bonsor, 1899; Ponsich, 1974; Amores, 1982; Rodríguez Temiño, 1984) ya han propuesto algunos de los más evidentes: la Vereda de San Juan y el Camino del Charco, que cursan las orillas del Corbones; la Vereda del Judío y la de El Alcaudete, que bajan hacia la vega desde puertos naturales que se abren en la cornisa de Los Alcores; el Camino de Vadillo y el Camino de Chamorrito, que transcurren a lo largo del arroyo de Santiche; etc.

### ***Las parcelaciones rurales***

Afrontar el asunto de la parcelación romana del territorio, o centuriación, en el caso concreto de Carmona, requiere de un estudio complejo, en el que se debe atender no solo a la morfología del parcelario sino al análisis de la ocupación del territorio a lo largo de la historia de la ciudad. Y esto es así dada la compleja y larga historia de Carmona, inmersa en los principales episodios militares que sucedieron en el territorio andaluz y que fue ocupada, ya a la fuerza o por capitulación, en varias ocasiones; se trata de un territorio muy extenso y diverso en la naturaleza de sus suelos y orografía, cuyas características han determinado una utilización diferencial a lo largo del tiempo; y que actualmente incorpora suelos que en época romana pertenecieron a otras poblaciones hoy desaparecidas.

En reiteradas ocasiones se han querido ver trazas claras de parcelación con patrones métricos romanos en la zona de la Vega o campiña, en detrimento de otras áreas. Esta aseveración conlleva algunas cuestiones a las que no se ha dado respuesta. Carmona no fue una colonia, por lo que no fue objeto de ninguna *deductio* colonial, lo que no la excluye de una roturación de nuevas tierras, hasta la fecha incultas, en un territorio tan vasto como el carmonense, para dar sustento a nueva población. Con esta premisa, es precisamente la campiña el

7. Según Amores et al. 2001: 425 la estructura de gran propiedad en esta zona obstaculizaría el paso.

lugar donde menos es esperable una parcelación romana, dado que, analizando la evolución del poblamiento en esta zona, es donde menos ha cambiado el patrón de asentamiento. Salvo que se asuma una conquista o una confiscación y el posterior repartimiento, es difícil explicar una parcelación romana en terrenos ya roturados y en uso desde antiguo. Sí sabemos que Carmona fue conquistada por las tropas islámicas y, como derecho de conquista, probablemente las tierras fueran confiscadas y nuevamente repartidas, de la misma manera que sucedió con la conquista cristiana, ya que consta que numerosas parcelas fueron repartidas entre los conquistadores (Fernández López 1886, *passim*). Ha sido siempre esta zona de la campiña la más deseada por su potencial agrario y la más sujeta a cambios de dueño y las huellas que estos cambios han dejado sobre las lindes son un mapa difícil de leer. Aunque es evidente la extraordinaria regularidad casi ortogonal en el parcelario, las orientaciones son diversas, atendiendo a diferentes accidentes naturales, cursos de agua y fronteras territoriales y donde se adivina una compleja superposición de alineaciones, formas y tamaños de parcelas.

Si hay algún lugar donde es previsible encontrar trazas de una parcelación romana esa es la zona de Los Alcores y las terrazas del Guadalquivir. Si observamos la evolución del poblamiento en los planos que acompañan este artículo, sacaremos la inmediata conclusión que estas zonas son las que sufrieron un mayor incremento en el número de asentamientos, de nueva planta, que sugieren la roturación de tierras que en etapas anteriores habían permanecido silvestres. Es aquí donde debemos buscar esas trazas y donde, de hecho, son perceptibles.

No obstante, emplazamos a un próximo trabajo el desarrollo de las líneas que acabamos de exponer. En él, analizaremos la evolución del poblamiento a lo largo de las distintas etapas históricas; recogeremos las noticias históricas, sobre repartimientos y roturaciones de tierras incultas y, principalmente, trataremos sobre la forma de la totalidad de las trazas de las lindes a través del catastro de rústica, las clasificaremos por alineación, tamaño y forma, e intentaremos establecer una secuencia en la formación de dichos grupos de trazas. Más allá de las coincidencias puntuales sobre patrones metrológicos (Rubio, 2011, 148-150), sin duda una herramienta útil pero no suficiente, debemos afrontar el problema desde una perspectiva global que excede los objetivos planteados en este trabajo.

### ***La producción agropecuaria en el territorio***

*Carmo*, inserta en el mundo agrario bético, ocuparía un puesto primordial en la economía descrita por Estrabón: *“Turdetania... además de ser ella misma productora de todo y en abundancia, duplica sus beneficios con la exportación... exporta trigo y vino en cantidad, y aceite no sólo en cantidad,*

*sino también de la mejor calidad*” (III, 2, 4 ;2,6). Dado que ni las condiciones climáticas ni los tipos de suelos han cambiado sustancialmente desde la época de este autor, consideramos que la mencionada explotación agrícola se repartiría básicamente de la misma manera que hoy, con predominio de cereal en la vega y del olivar en las terrazas, que serían compartidas seguramente con el tercer producto de la tríada mediterránea, la vid<sup>8</sup>.

A pesar de las dificultades que presentan los suelos negros de la vega para su roturación y cultivo<sup>9</sup>, sería una zona destinada preferentemente al cereal y, tal como sugiere la distribución de yacimientos, en época romana tendría lugar un importante aumento de las tierras dedicadas a este cultivo, aunque las más óptimas seguirían siendo aquellas ligeramente elevadas y bien drenadas en los cerros y en las laderas a pie del escarpe del alcor. Evidencias arqueológicas que atestiguan esta producción las encontramos, por un lado, en las muestras polínicas recogidas en excavaciones urbanas<sup>10</sup>, que arrojan valores elevados para este cultivo desde el Alto Imperio hasta la Tardoantigüedad (Llargo y Ubera, 2008, 2385), así como la localización de elementos de molienda en diversos yacimientos del término. Otro indicativo de la importancia que tuvo este cultivo fue su uso simbólico o propagandístico en todas las monedas que llegó a acuñar la ciudad, apareciendo en el reverso el nombre de ésta entre espigas, haciendo alusión a uno de los recursos que aportaba importantes rendimientos a sus habitantes (Chaves, 2001, 357). Sin embargo, aunque se produjera abundante cereal, no sería para exportarlo regularmente a Roma (Plinio NH, 18,66), sino para consumo local y contribuciones a la *annona*. Las estructuras en forma de silo subterráneo eran una forma muy común de almacenar cereal en ámbitos privados, sin embargo, sólo contamos con una *villa* donde ha aparecido un contenedor de este tipo<sup>11</sup>, siendo más frecuente la aparición de *dolia* en la mayoría de los yacimientos. Por último, no hay que olvidar que en Carmona, cerca de la puerta septentrional de la ciudad, se localizó un *borreum* de grandes dimensiones que debió de pertenecer y ser gestionado por la administración municipal entre los siglos I d.C. al II d.C. (Román, 2001, 249).

La producción del aceite, que en este caso era casi en su totalidad para abastecer a Roma y las legiones, debió de provocar una importante

**8.** Lógicamente, habría algo de cultivo mixto en ambas zonas, a igual que hoy en día, donde encontramos olivar sobre los cerros calizos de la vega y el cereal, hasta hace poco, también se sembraba entre los olivos, tal como decía Plinio (XVII, 93).

**9.** Sobre esta cuestión, véase, por ejemplo, Sáez, 2011, 197-199, buen conocedor de estas tierras.

**10.** C/ Calatrava nº4, c/ San Felipe nº1ª y c/ Real 21, respectivamente.

**11.** En una villa situada en la periferia de la ciudad (Amores, 1982: 168). También, existe la posibilidad de que algunos de los silos excavados por Bonsor en Campo Real fueran romanos, cf. R. Cruz-Auñón y J.C. Jiménez, “Historia crítica del antiguo yacimiento de Campo Real (Carmona)”, *Habis* 1985: 424.

transformación en el paisaje de las terrazas, con el injerto progresivo de los acebuches y la tala de grandes extensiones del bosque mediterráneo. Los análisis polínicos, realizados sobre muestras obtenidas de las intervenciones arqueológicas en la ciudad, avalan estos hechos, señalando que la cobertura arbórea autóctona en la Antigüedad Tardía había sufrido ya una importante regresión debido al cultivo de olivo (Llergo y Ubera, 2008, 2385). Otros datos indicativos de la presencia de este cultivo extensivo pueden verse en los diversos contrapesos y pies de prensa localizados en las *villae* de la zona<sup>12</sup>, así como los restos de alfares localizados en los márgenes del Guadalquivir y del Corbones, dedicados fundamentalmente a la fabricación de ánforas Dressel 20 (Chic y García, 2004, 287-289).

La explotación económica del territorio incluiría otro sostén básico del campo, como es el ganado. Estrabón describió la margen izquierda del Guadalquivir entre *Hispalis* y *Corduba* como “*una gran llanura, ubérrima, con grandes árboles y excelente para los rebaños*” (Str. III, 2,3). Otro autor clásico Varrón, hace referencia al sistema de trashumancia existente en el medio y bajo valle del Guadalquivir (Varrón 8, 28,5). *Carmo* contaría, sin duda, con pastos públicos para que sus habitantes pudieran practicar un pastoreo similar, de forma estacional y local entre la vega y las terrazas.

Finalmente, en este último ámbito geográfico mencionado, que presentaba grandes vacíos de población al ser zonas con suelos poco favorables para el cultivo, seguiría existiendo espacios de bosque o sotobosque aptos para la caza, para la producción de la excelente miel bética<sup>13</sup> y, sobre todo, para la obtención de maderas. Sin duda, el acebuche sería una de las especies más aprovechadas. El uso de su semilla como material combustible en hornos de cerámica es bastante frecuente, tal como lo demuestran recientes hallazgos en el núcleo alfarero de la ciudad (Gómez Saucedo, 2004).

## EVOLUCIÓN DIACRÓNICA DEL POBLAMIENTO RURAL

### **Los yacimientos**

Para el análisis de la implantación rural sobre estos paisajes, contamos casi exclusivamente con los resultados de las prospecciones. Estas demuestran, por un lado, que el patrón de asentamiento es deudor de etapas precedentes y, por

<sup>12</sup>. La zona de las terrazas acumulan el mayor número de elementos de molinda de aceitunas (7), seguida de la zona del escarpe/ pie del alcor (6) y la vega (3).

<sup>13</sup>. Su producción está ligada también al olivo, según Plinio. Sobre ello, cf. Chic García, “La miel y las bestias”, *Habis* 28:153-161.



otro, la existencia de una colonización intensiva y bien articulada en todos los ámbitos del *ager* carmonense.

El análisis de las variables<sup>14</sup> tenidas en cuenta a la hora de establecer una clasificación de los 316 yacimientos documentados en la actualidad, se traduce en una diversidad de tipos de asentamientos. Con las lógicas matizaciones y cautela implícitas a los resultados de evidencias superficiales, hemos clasificado las explotaciones rurales en:

- *Aglomeraciones*: cuando se trata de un gran establecimiento o un núcleo que agrupa yacimientos próximos. Forman grandes extensiones de más de 5 Has. donde se localizan materiales constructivos en gran abundancia, elementos suntuarios, molinos y una amplia variedad de cerámicas. Hay 7 yacimientos que entran en esta categoría.
- *Villae*<sup>15</sup>: establecimientos entre 5 y 1 Has., donde igualmente se localizan materiales constructivos en abundancia, molinos y cerámicas variadas. Generalmente hay presencia de elementos suntuarios aunque no se considera imprescindible. Contamos actualmente con 107 yacimientos de este orden.
- *Asentamientos*: serían pequeños establecimientos agrícolas o indeterminados, menores de 1 Ha. donde se localizan fundamentalmente materiales constructivos y cerámica común. Actualmente, 114 yacimientos se corresponden con esta clasificación.
- *Edificios agropecuarios*: localización modesta donde se detectan casi exclusivamente materiales constructivos romanos. Cuando no presentan cerámicas de otra cronología, se han clasificado como de época romana. Actualmente contamos con 76 yacimientos de este rango.
- *Otros*: alfares, canteras, estructuras funerarias, etc.

En cuanto a la adscripción cronológica de los asentamientos, que se analizan a continuación, existe todavía un grupo con cronología indeterminada, un 27% del total, aunque creemos que no supondrá ninguna variación sustancial a la hora de interpretar correctamente las distintas etapas de la implantación rural en el territorio de *Carmo*, tal como puede comprobarse en la Figura 1, donde se incluyen todas las localizaciones romanas.

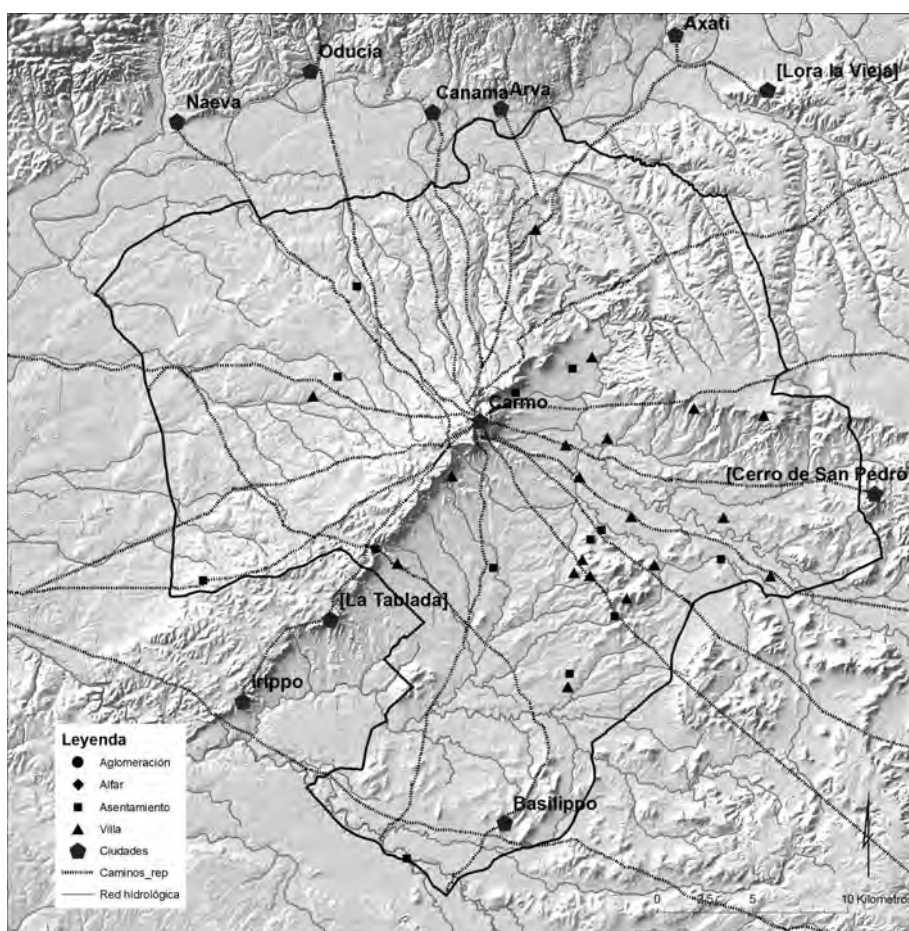
**14.** Estas han sido: tamaño para determinar el rango; ubicación topográfica; visibilidad; intervisibilidad; relación con las fuentes de recursos y suelos; proximidad a las principales vías de comunicación y acuíferos; la información aportada por los materiales arqueológicos, como la cronología y elementos suntuarios.

**15.** Conviene recordar, por un lado, que la *villa*, más allá del carácter del material de superficie, es una figura jurídico-agrario y, por otro, las evidentes diferencias materiales entre una *villa* de época republicana y un establecimiento del Bajo Imperio.

### ***Del siglo II a.C. a la llegada de Augusto***

En el territorio de *Carmo*, los establecimientos rurales fechados con claridad en época republicana, forman un grupo relativamente reducido de 34 asentamientos, de los cuales sólo 9 parecen ser de nueva fundación<sup>16</sup>.

Las huellas de la implantación rural romana más antigua (*fig.5*), consisten en yacimientos de dimensiones modestas que se encuentran, en muchos casos, en las inmediaciones de los poblados turdetanos abandonados. Se trata de una estrategia de ocupación claramente orientada a volver a poner en explotación emplazamientos ya seleccionados, por ofrecer las mejores condiciones para la



**Figura 5.** Asentamientos del periodo republicano.

16. Cronología aportada fundamentalmente por: cerámicas de tradición turdetana, cerámica campaniense y ánforas Dr. 1.

producción agropecuaria, pauta que se repite en los patrones de ocupación registrados en algunos de los términos limítrofes, como Alcalá de Guadaíra (Buero y Florido, 1999, 167), Fuentes de Andalucía (Fernández Caro, 1992) o Marchena (Oria y García, 2007,148). En el caso de *Carmo*, la frecuencia de reocupación de emplazamientos turdetanos supera el 70%, produciéndose sobre todo en la vega y en Los Alcores, es decir, en aquellos ámbitos geográficos donde existía una marcada y muy antigua estructuración del poblamiento (Conlin et al., 2007,320-323).

En la vega, por ejemplo, vemos cómo, al igual que en la etapa anterior, las fundaciones romanas se emplazan en posiciones cercanas a las vías naturales que ofrecen las márgenes elevadas de la cuenca del Corbones. Se reocupan los asentamientos turdetanos o se establecen en las proximidades de los mismos, tales como Cortijo de Domínguez, Santa Clara III, Cortijo de Los Olivos, Córdoba II y Vereda de San Juan III, situados a lo largo del valle del Corbones. En torno al núcleo de cerros calizos que ocupan el centro de la vega, encontramos que todas las fundaciones republicanas ocupan zonas previamente habitadas en época turdetana. Resulta llamativo que un buen número de estos asentamientos - Cortijo Los Cabritos, Cortijo del Cerro II, Cantacucos y Cortijo de San Fernando Oeste - , ocupan posiciones muy próximas a la vía *Carmo* – Porcun – *Urso*, ratificando la antigüedad e importancia de esta ruta. En estos momentos se ocupa también el lugar de Santo Domingo, punto neurálgico en la vega desde la Protohistoria, emplazado junto a una gran laguna endorreica e importante ruta de comunicación que discurre en sentido longitudinal por la vega, enlazando con el camino hacia *Bassilipo*. Este *oppidum*, ubicado sobre un destacado cerro amesetado (Cerro del Cincho), que se eleva en el extremo sureste del término municipal y que estuvo ocupado sin interrupción desde el Bronce Final, entra ahora en el proceso de romanización (García y Pliego, 2004, 312). En cuanto a fundaciones de nueva planta en la vega, conocemos 4 establecimientos, Cerro Cantábrica, Cortijo Fachena, El Chiste II y San Juan Alto, que ocupan posiciones intermedias entre los grupos descritos anteriormente.

En el ámbito de Los Alcores, se continúa habitando los importantes enclaves de Tablada (El Viso del Alcor) y Alcaudete, situados en el escarpe del alcor entre las localidades de El Gandul y *Carmo*, respectivamente. No muy alejado de la ciudad, se encuentran dos establecimientos de nueva planta, La Era y Cortijo La Esparragosa, ambos ubicados sobre la ladera que se desarrolla al pie del escarpe del alcor.

En las terrazas, los asentamientos prerromanos eran prácticamente inexistentes, lo que podría indicar que, en esos momentos, grandes extensiones

del paisaje estaban cubiertas aún por un denso monte bajo mediterráneo, idóneo para la caza y recolección de recursos silvestres. Tan sólo conocemos la existencia de un yacimiento turdetano en las terrazas occidentales, El Lazo, situado estratégicamente en el camino antiguo de *Hispalis* a *Carmo*, junto al cual, se establece uno de los primeros asentamientos romanos, y, en las terrazas orientales, dos emplazamientos – Cortijo de La Motilla y Zahariche –, cercanos a la vía *Carmo – Astigi*, que serán reocupados hacia la segunda mitad del s. I a.C. Se detecta, así mismo, una ligera colonización de estos parajes muy a finales del período republicano, con asentamientos muy modestos - Casilla del Gazapito, El Lampistero, Casilla del Negro -, que aprovechan los espacios más llanos y diáfanos que ofrecen algunas de las márgenes de los arroyos que surcan la zona.

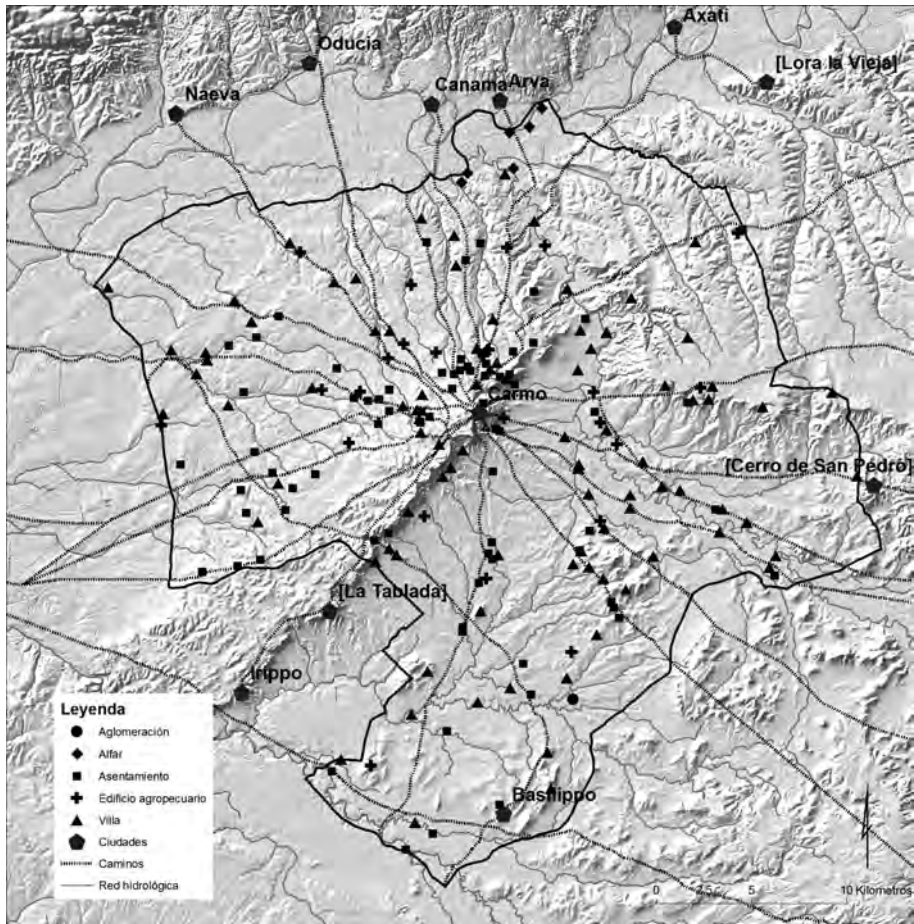
En conclusión, la distribución de los yacimientos fechados en este periodo nos indica que la implantación rural inicial se centró, fundamentalmente, en la ocupación de aquellos espacios del territorio donde se combinaban las mejores condiciones para la habitabilidad y para la producción agropecuaria, lugares que, por regla general, ya estaban en explotación. En otro orden de cosas, cabe la posibilidad de que este patrón de ocupación reiterada de lugares previamente habitados, esté indicando la existencia de espacios organizados del territorio según pautas prerromanas con continuidad de la población indígena<sup>17</sup>. En los términos municipales cercanos observamos la misma situación, donde la continuidad de la estructura de poblamiento turdetano y la escasa incidencia de la presencia romana en la misma, marca la tendencia a lo largo del período republicano (Oria y García, 2007, 162).

### **El Alto Imperio**

Un total de 206 yacimientos se pueden atribuir a los siglos I-II d.C., lo que a efectos de implantación significa que, a lo largo de este período, el poblamiento se va a multiplicar por seis. Aunque restemos un grupo de 15 yacimientos que aparentemente no llegan al s. II d.C., el resultado de la implantación altoimperial sigue siendo sorprendente. El patrón de la distribución de asentamientos en estos momentos se caracteriza, sobre todo, por el desarrollo de una agricultura orientada a la producción de excedentes, lo que implica, por un lado, la ampliación de las áreas puestas en explotación y, por otro, la diversificación o jerarquización en los tipos de asentamientos. La estrategia de explotación rural que se impone ahora, se centra en la especialización agrícola según el paisaje y en la ocupación extensiva de los ejes de articulación del territorio: los

<sup>17</sup>. Véase los trabajos de Chic, op cit. y P. Saez, (2002) "Algunas consideraciones sobre el territorio de las ciudades de la Betica" en Gonzalez Román y Padilla Arroba (Eds.): *Estudios sobre las ciudades de la Betica*: 389-445.

cursos de agua y las vías de comunicación<sup>18</sup>. Durante esta fase de expansión, los asentamientos no sólo proliferan ocupando las mejores posiciones en los meandros de los ríos Corbones, Guadaira y Guadalquivir, sino también lugares favorables en las cuencas de los arroyos que surcan los tres paisajes de *Carmo* (fig.6). Es en estos ámbitos donde mejor se refleja el modelo jerárquico de la ocupación rural, con una distribución organizada de *villae* de primer orden y establecimientos secundarios.



**Figura 6.** Asentamientos del período altoimperial.

18. En esto diferimos del trabajo de F. Amores (2001) que más bien ve una falta de relación entre las *villae* y los trazados viarios.

La ampliación de las redes de comunicación irá unida a la expansión agrícola, convirtiendo estos ejes en un factor importante en la distribución del poblamiento. Este hecho se pone de manifiesto sobre todo en la zona de las terrazas, donde su puesta en explotación estará directamente relacionada con el impulso económico derivado de dos importantes iniciativas augusteas: las obras de acondicionamientos y nuevo trazado de la *via Augusta*, por un lado, y las mejoras en la navegabilidad del Guadalquivir, por otro. De este modo, se observa cómo la construcción del tramo de calzada de nueva planta entre *Hispalis* a *Carmo* da lugar a varios establecimientos asociados, además de favorecer el desarrollo de ramales secundarios donde se van instalando las nuevas posesiones. De presentar apenas evidencias de haber sido habitada con anterioridad, surgen ahora un número importante de establecimientos que desde inicios del siglo irán ocupando la franja de tierra situada entre la vía Augusta y el antiguo camino a *Hispalis*, y en el lado opuesto, las cuencas de los arroyos Santiche y Doña María. En estos cauces, los establecimientos se reparten a una distancia de sólo 1,5 – 2 km entre sí. Sobre las terrazas orientales encontramos una importante aglomeración de yacimientos formada por *villae* y edificios agropecuarios: Cortijo de La Motilla, Tinajuela y El Chaparral. Ocupan uno de los enclaves más antiguos y estratégicos del territorio, localizándose cerca del borde de la cornisa de las terrazas hacia la vega del Corbones y beneficiándose de su proximidad al tramo de la *via Augusta* que se dirige hacia *Corduba*.

En las terrazas occidentales, por otro lado, vemos cómo, más allá del núcleo de *villae suburbanae* que a inicios de este período comenzaron a rodear la ciudad (Amores, 2001, 462), se va produciendo la colonización de las tierras cercanas a las vías de comunicación (Camino de las Barcas, Camino de Tocina) y en las cuencas de los arroyos (Adelfas, Guadajoz, Cochino), que se dirigen directamente hacia el Guadalquivir, en busca de accesos de fácil transporte terrestre hacia el puerto fluvial de *Carmo*. Otro tanto ocurre en el sector noroeste del territorio, con la fundación de grandes establecimientos junto a caminos que se dirigen a *Naeva*, *Ilipa Magna* o en dirección del Cerro Macareno. Es de suponer que, desde mediados del s. I d.C., se estaría llevando a cabo una tala masiva de las formaciones vegetales autóctonas en estos parajes con el objetivo de extender el cultivo del olivar. En asociación con este desarrollo de la industria aceitera en el territorio de *Carmo*, encontramos diversas instalaciones alfareras que fueron dadas a conocer por Bonsor: *Tostoneras*, *Mejía*, *Villar Tesoro*, *Juan Barba*, *Adelfa* y *Guadajoz*. Distribuidos a lo largo de la margen izquierda del Guadalquivir y en la desembocadura del Corbones, se convirtieron desde mediados del s. I d.C. hasta finales del s. III en centros de producción de ánforas Dr. 20. Varios de estos

talleres debieron de estar asociados a una gran *villae*, Hacienda del Real Tesoro, mientras que los tres últimos parecen haber estado relacionados entre sí, según se deduce del repertorio de sellos. Estas *figlinae* formarían un gran complejo industrial entre Guadajoz y la desembocadura del Corbones en torno a un puerto fluvial *-portus Carmonensis-* cuya existencia puede suponerse de las marcas con el epígrafe *PC* hallados en varios de estos talleres (Chic y García, 2004, 324) y la marca *PORTOCARMO* (CIL XV, 3126) del *Testaccio*. Desconocemos, por tanto, el lugar exacto de la localización del *portus*, pero Guadajoz se sitúa sobre el punto del Guadalquivir más próximo a *Carmo*, lo que lo convertía en el lugar más apropiado, al menos, para la entrada de productos importados que podrían ser transportados en recuas en menos de tres horas a la ciudad.

En la vega, las *villae* de primer orden con pequeñas instalaciones de apoyo a las actividades agropecuarias cercanas. Se establecen, por regla general, junto a cauces, alternándose en ambas márgenes del Corbones y del Guadaira, o buscando elevaciones modestas junto a los diversos arroyos que surcan la vega y en los alrededores de las lagunas endorreicas que se formaban en esta. El Cortijo de Santo Domingo, que en época republicana se había establecido alrededor de una de estas lagunas, se presenta en esta etapa como una aglomeración, con un establecimiento principal e instalaciones cercanas (Amores *et al*, 2001,443). También surgen otras aglomeraciones, como Cortijo de Angorilla y Santa Clara III en la margen derecha del Corbones o el Cortijo de Los Olivos en la margen izquierda. En las laderas de los cerros calizos se van instalando importantes *villae* con establecimientos asociados, destacando aquellas ubicadas en los cerros de Las Albaidas, Cerro Blanco, Cerro Torroj, El Caracol, Mataquinteros, etc.

Otro foco de atracción para el poblamiento es el arroyo Salado, que cuenta con una vía, la actual Vereda de Marchena, que discurre por su margen derecha. Sobre sus orillas se distribuyen distintos establecimientos en intervalos de unos 2,5 km, localizándose una aglomeración en el curso alto del arroyo formada por varios yacimientos (Venta del Andino, La Cruz, etc), que permanecerá en actividad hasta el siglo VI.

A lo largo del curso del Guadaira, encontramos casi cada meandro ocupado por establecimientos importantes. Junto a uno de éstos se ubica el yacimiento de Cerro de la Membrilla, que algunos autores han interpretado como una *mansio* ubicada cerca de la vía a *Antikaria* y a corta distancia del nuevo municipio flavio de *Basilippo* (García y Pliego 2004, 316)<sup>19</sup>.

<sup>19</sup> Es cierto que esta zona del término, a partir de finales del s.I, estaría dentro de la jurisdicción del *territorium* de Basilippo, no obstante, y de cara a futuras investigaciones,

pensamos que Cerro de la Membrilla queda bastante alejado de la vía que discurriría más al norte.

En Los Alcores, el patrón de los asentamientos también se organiza de manera jerárquica, buscando los puntos más favorables del relieve. Las *villae* se ubican al pie del escarpe del alcor, donde la visibilidad es excelente y los manantiales abundantes, creando un *ager* formado por parcelas paralelas y caminos que se distribuyen en sentido perpendicular al escarpe. Destaca el área de Alcaudete, donde se ha creado una aglomeración formada por cuatro núcleos de poblamiento. Por otro lado, en la periferia de la ciudad se encuentran hasta 8 *villae* suburbanas de cronología altoimperial, localizándose la mayoría cerca de la *via Augusta* que conduce a *Hispalis* (Amores et al., 2001, 462).

En conclusión, durante este periodo tiene lugar una “romanización” profunda del territorio de *Carmo*. Desde las primeras décadas del s. I d.C., vemos cómo se va instalando el sistema de *villae* en los tres ámbitos geográficos del territorio. La documentación arqueológica localizada en estos lugares se limita primordialmente a constatar el empleo de vajilla “fina”, de cerámicas de almacenamiento de tipología variada, así como de materiales constructivos decorativos u otros elementos suntuarios para el adorno. Hay constancia de que, en ocasiones, el complejo residencial incluía termas, hornos, molinos y necrópolis. Lamentablemente, los datos que están a nuestra disposición van poco más allá de las evidencias en superficie, existiendo hasta el momento tan sólo dos *villae* donde se han realizado sondeos arqueológicos, La Víbora y Haza de Habares, respectivamente<sup>20</sup>. Los resultados, aunque modestos, ilustran muy bien cómo sería la pauta general del desarrollo espacio-temporal de estas residencias. La primera, situada en las terrazas occidentales, comenzó siendo un pequeño asentamiento rural fundado a inicios del s. I d.C. que luego fue sustituido a mediados del s. II por una *villa* de grandes proporciones. El yacimiento se encontraba muy deteriorado por la plantación de un nuevo olivar, de modo que se conservaba casi exclusivamente a nivel de cimentaciones, de cantos rodados en el núcleo original y de piedras alcorizas trabadas con cal en la *villa*, siendo los muros de ladrillos. F. Amores había documentado columnas de mármol, restos de mosaicos y evidencias de termas en el lugar (Amores, 1982, 161). La Víbora tuvo su apogeo en el Bajo Imperio con pervivencia hasta el s. VI. En el yacimiento de Haza de Habares, situado en el límite oriental del alcor y próximo al Corbones, los sondeos revelaron una ocupación ininterrumpida del lugar desde el primer cuarto del s. I d.C. hasta el s. V con varias fases constructivas. La primera se corresponde con muros, de 60 cm,

**20.** Los resultados están tomados del informe inédito de C. Romero, *Instrumento para el estudio de poblamiento rural antiguo*. ... La Víbora fue dada a conocer por M. Ponsich en *Implantation rurale Antique*...p. 276 y por F. Amores en *Carta Arqueológica de Los Alcores*...p. 161; Haza de Ha-

bares, también en *Implantation rurale Antique*...p. 210 y por I. Rodríguez Temiño en *Carta Arqueológica del río Corbones*. Como curiosidad, aparece en la obra de M. Ponsich varias fotografías donde se aprecia que hubo una excavación “extraoficial” importante en el yacimiento.



realizados con mampuestos medianos y reforzados en las esquinas con sillares de alcor. En la primera mitad del s. III, se produjo la demolición de las cubiertas y la remodelación de la vivienda con la construcción de nuevos muros, realizados con fragmentos de ladrillos y tégulas colocadas en espiga. Los restos que había observado M. Ponsich, una pequeña piscina medio excavada, fustes de columnas, restos de mosaicos, ladrillos de termas, además de un contrapeso de almazara, pertenecerían a la *villa* de esta fase.

De los 206 yacimientos detectados hasta el presente, resulta muy llamativo que el mayor número de fundaciones se dieron en la zona de las terrazas, 75 en total y 39 de ellos con categoría de *villae*, lo que significa, por un lado, que hubo una importante transformación del paisaje autóctono debido a que la principal actividad agrícola asociada a estos enclaves sería el cultivo del olivo (*fig. 7*), y, por otro, que ya no se puede seguir hablando de un vacío de población en la zona,



**Figura 7.** Contrapeso de almazara, Hacienda del Rosario (zona terrazas).

tal como se viene repitiendo desde el trabajo de M. Ponsich<sup>21</sup>. Hasta el momento, hemos detectado 24 grandes *villae*, lo que se correspondería con posesiones de aproximadamente 1.000 Ha. cada una, una cifra muy elevada aunque muy por debajo de lo que estipulaba M. Ponsich (Ponsich, 1974, 216, 223 y 280). Por último, resulta de especial interés la distribución espacial de las *villae* en las terrazas occidentales. En la Fig. 6, se puede apreciar cómo la mayoría de estas se encuentran emplazadas sobre los rebordes escalonados de las terrazas, en los puntos de intersección con los caminos, creando una serie de arcos de distribución alrededor de la ciudad de *Carmo*, con la que mantienen intervisibilidad (fig. 2).

En la vega, a pesar de que existe actualmente un importante número de yacimientos sin cronología determinada<sup>22</sup>, se puede concluir que la implantación rural fue igual de rotunda, pasando de 17 asentamientos republicanos a 62 altoimperiales, de los que 39 serían *villae*. Sin embargo, esta expansión agrícola debió de afectar en menor medida el paisaje, consistiendo fundamentalmente en la ampliación de campos roturados dedicados a la producción cerealística, junto con áreas, a igual que hoy en día, con plantaciones de olivar, tal como sugieren los hallazgos de muelas olearias en esta zona<sup>23</sup>. Aun así, quedan en la vega amplios espacios vacíos de poblamiento romano, y no por falta de información, sino probablemente debido a las condiciones del terreno, ya que se corresponden con las zonas más llanas y ampliamente regadas, con numerosos pequeños cauces que debieron de dificultar su puesta en explotación hasta momentos mucho más avanzados<sup>24</sup>.

### ***El Bajo Imperio y la Tardoantigüedad***

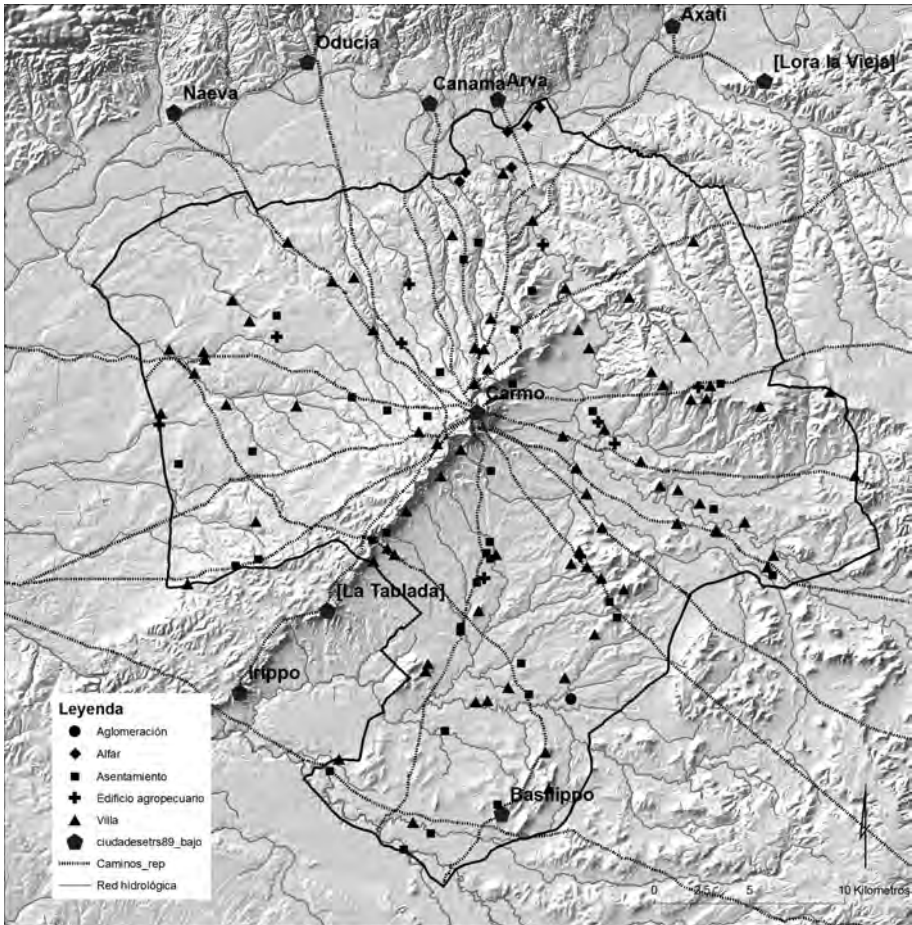
Como viene siendo habitual en los patrones de poblamiento en el valle del bajo Guadalquivir, se registra una importante disminución en el número de yacimientos a partir del siglo III y a lo largo del IV (fig. 8). Aunque Carmona parte con un volumen importante de yacimientos, el proceso generalizado de contracción del poblamiento se desarrolla de manera similar al de los términos vecinos (García y Vázquez, en prensa). Existen, sin embargo, algunos asentamientos, 5 en total, que surgen precisamente en estos momentos, continuando en actividad hasta el siglo V. En cuanto a la distribución de los yacimientos en este período, y

21. Hasta el momento, los únicos sectores del término que no hemos revisado aún, se localizan en los extremos NW y NE, tal como se puede apreciar en los mapas de yacimientos.

22. En la actualidad, el número total de yacimientos altoimperiales detectados en la vega es de 126, siendo 62 el número con una cronología indeterminada o por determinar.

23. En el sur del término, en *villae* junto al Guadaira y en los cerros Mataquinteros.

24. En las inmediaciones del trazado que sigue la carretera actual de Carmona a El Arahál, no se localiza ningún yacimiento hasta prácticamente encontrarse con el arroyo Salado. Al oeste del Cerro del Cincho (*Basilippo*) también existen grandes áreas sin poblamiento, quizás por causas similares.



**Figura 8.** Asentamientos de los siglos III – IV.

sobre todo a partir del siglo IV, encontramos que se encuentran muy vinculados, quizás aún más que en la etapa anterior, a las vías de comunicación y a los cursos de agua.

Hasta el momento presente, contamos con 130 yacimientos que llegan hasta el siglo III, es decir, perduran un 63% de los altoimperiales. En el siglo IV los yacimientos se reducen a 88, lo que supone una contracción del 33% con respecto al siglo anterior. Esta pauta llega a ser drástica en el siglo V, con 42 yacimientos conocidos, lo que supone la desaparición de más de la mitad de los establecimientos. Finalmente, contamos con 14 localizaciones que presentan materiales que llegan hasta el siglo VI, lo que supone una reducción del 67% con respecto al siglo anterior.

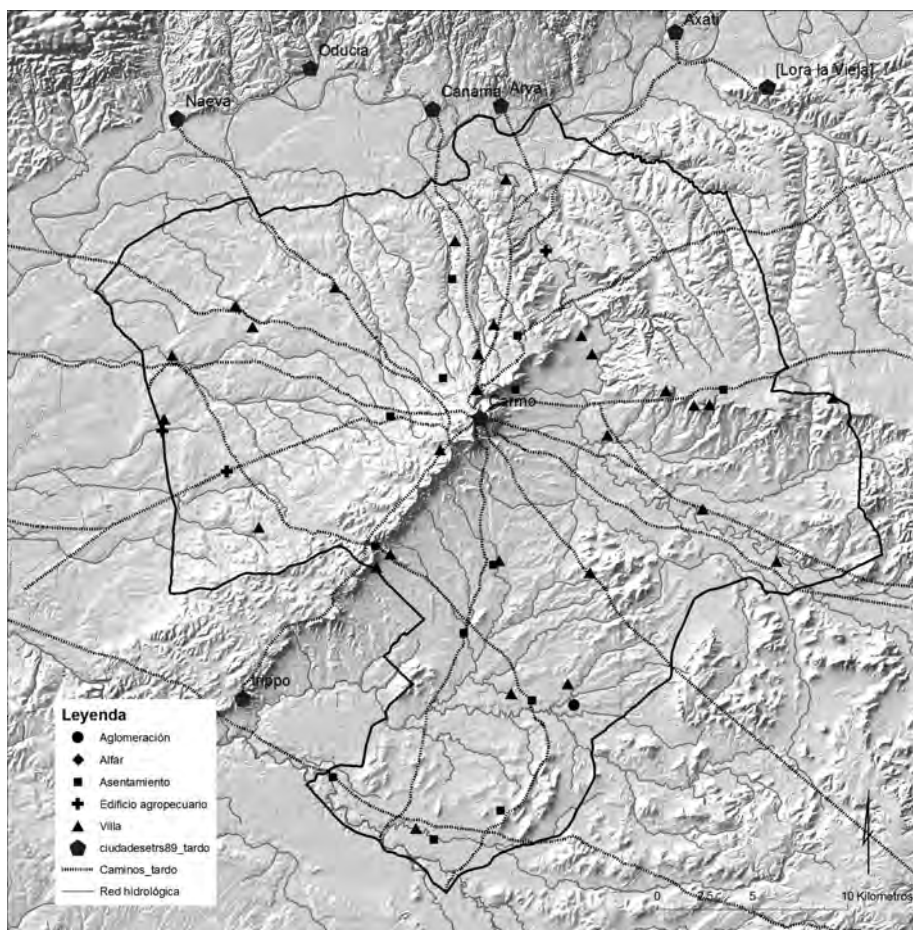


Figura 9. Asentamientos de los siglos V – VI.

Por áreas geográficas, la región más afectada por la disminución de yacimientos es la vega, donde, de 126 asentamientos altoimperiales se pasa a 52, es decir, una contracción del 59%<sup>25</sup>. Desaparecen las instalaciones modestas y aquellas ubicadas sobre cerros, hasta tal punto que en el siglo V casi todos los enclaves que perviven en la vega se encuentran emplazados junto a cursos de agua (Corbones, Guadaira, Saladillo, Salado o lagunas endorreicas) y/o próximos a una vía principal de comunicación (*Hispalis* a *Antikaria*, *Carmo* a *Urso* y riberas del Corbones). La misma suerte parece correr la ciudad de *Basilippo*, ya que a partir

25. El porcentaje se ha obtenido sobre los yacimientos con cronologías fiables aunque, en este caso, pensamos que, con una revisión y un análisis más riguroso de los materiales, se matizaría algo este porcentaje.

del siglo IV apenas se detecta actividad sobre el cerro (García y Pliego, 2004, 313). La población se había trasladado, posiblemente, a un asentamiento ubicado al pie del cerro -El Caracol-, más próximo a los recursos hídricos y a la vía *Antikaria*, perviviendo a lo largo del siglo V. En este momento, se habían reducido también, en algo más del 50%, los yacimientos del ámbito de Los Alcores, donde perdura exclusivamente el enclave principal de Alcaudete, como paso natural a la vega e importante punto de agua.

Esta situación contrasta con el registro de las terrazas, donde sólo ha perdido el 33% del poblamiento en relación con el del altoimperio. De los yacimientos que perduran en el siglo V, en total 17, siete de ellos se sitúan junto o muy próximos a la *via Augusta*, mientras que los demás se distribuyen entre las rutas que se dirigen hacia el Guadalquivir, hacia *Naeva*, *Illipa Magna* o *Hispalis*, ocupando posiciones elevadas sobre la vega aluvial del Guadalquivir, donde el campo de visión es de 360° y la visibilidad sólo está limitada por las condiciones atmosféricas.

En el siglo VI se mantienen sólo 12 yacimientos: 4 en la vega, 2 en alcor, 5 en las terrazas y 1 en la desembocadura del Corbones. Sobre la margen derecha del Corbones y cercana a la vía *Augusta*, se localiza la aglomeración de Santa Clara III, mientras que algo más arriba se sitúa El Villarejo<sup>26</sup>. Junto a la vía de *Hispalis* – *Antikaria* se encuentra el yacimiento de Las Albinas, con materiales visigodos (Hernández et al 1945,118) y, por último, al final del curso del arroyo Salado, se encuentra la aglomeración de Cruz-Andino. En Los Alcores, el registro es el mismo que en momentos anteriores, donde encontramos un núcleo visigodo en la ciudad de *Carmo* y pervivencia del enclave de Alcaudete. Finalmente, en las terrazas orientales parece que sólo sobrevive un yacimiento –El Chaparral– probablemente por su vinculación a la *via Augusta*, mientras que el poblamiento en la zona occidental es ligeramente mayor. Hacia el suroeste encontramos la mencionada *villa* de La Víbora; al oeste, Cañada Baja, sobre la margen derecha del arroyo de Doña María; al noroeste, Arroyo Culebras, próximo a este cauce y de la vía a *Naeva*; al norte y en el camino a *Canama*, se localiza el extenso poblado de Casilla del Granaíno. Por último, e inclinando ahora la balanza a favor de la ubicación del *portus carmonensis* en este lugar, destaca la pervivencia del sitio de Real Tesoro hasta la Antigüedad Tardía.

La reducción drástica del número de asentamientos a partir del s. III es un fenómeno observable en toda la campiña, desde el río Genil, pasando por la vega del Corbones, hasta el Guadaira. En líneas generales, se puede decir que, tras el abandono de las pequeñas y medianas explotaciones, la población se reagrupa

26. De Villarejo procede un tesoro de monedas visigodas fechadas entre los siglos VI y VII y de Santa Clara un

tesoro de 1,000 monedas de plata islámicas (Hernández et al 1945).

y pervive, al menos hasta el siglo V, en varias áreas de ocupación: el valle del Corbones con continuidad por el término vecino de Marchena; el Guadaira y la vía a *Antikaria*; la cornisa del alcor y la de las terrazas orientales; la *via Augusta*; y las rutas más directas al río Guadalquivir o municipios vecinos.

La autarquía económica será un proceso que irá en aumento durante el Bajo Imperio, afectando sobre todo a los asentamientos de menor rango y favoreciendo a aquellas *villae* ubicadas en terrenos que facilitaban el desarrollo de una economía diversificada, además de estar bien comunicadas. Contrariamente a lo señalado en anteriores formulaciones (Amores *et al*, 2001, 445), la pérdida cuantitativa se produce sobre todo en la vega, debido probablemente a que es aquí donde se localizaban el mayor número de establecimientos medianos y edificios agropecuarios asociados a las *villae* altoimperiales. Estos desaparecerían en el proceso de formación de instalaciones de grandes dimensiones. Algunos de los establecimientos dedicados al olivar consiguen superar la caída de la exportación del aceite bético a fines del s. III d.C. y parecen gozar de una gran autonomía económica con capacidad para producir excedentes. La posición en la red viaria de estas grandes *villae* o *fundus*, era fundamental para dar salida a sus excedentes, que serían vendidos o intercambiados por productos de importación, como las vajillas finas africanas (Vázquez, 2006, 1658), propulsando a su vez la creación de un circuito de mercados locales y regionales para satisfacer la demanda de la población.

De lo expuesto en estas páginas se deduce que la implantación rural romana en el territorio de *Carmo* supuso transformaciones profundas en el paisaje, en las estructuras de ordenación del territorio y en los modos de explotación del mismo. Estos cambios se ajustan a los registrados en los territorios vecinos, que comparten con *Carmo* la pertenencia a una de las zonas más romanizadas de la Bética.

**Bibliografía:**

- AMORES, F. (1982): *Carta Arqueológica de Los Alcores (Sevilla)*.
- (2001): “Entre campo y ciudad. La periferia urbana en Carmo”, en *Actas del II Congreso de Historia de Carmona: Carmona Romana*, Carmona 447-464.
- AMORES, F.; RODRÍGUEZ-BOBADA, M.C.; SÁEZ, P. (2001): “La organización y explotación del territorio de Carmo”, en *Actas del II Congreso de Historia de Carmona: Carmona Romana (Carmona 1999)*, Carmona 413-446.
- BONSOR, G. (1902): “Los pueblos antiguos del Guadalquivir y las alfarerías romanas”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, VI: 837-857.
- (1931): *The Archaeological Expedition along the Guadalquivir*. New York: The Hispanic Society of America.
- BUERO, M. S. y FLORIDO, C. (1999): *Arqueología de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Prospección arqueológica superficial del término municipal*.
- CHIC, G. (2001): “Religión, territorio y economía en la Carmo romana”, en *Actas del II Congreso de Historia de Carmona: Carmona Romana*, Carmona 465-476.
- CHIC, G. y GARCÍA VARGAS, E. (2004): “Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Sevilla. Balance y perspectivas”, B.A.R., int. Ser. 1266: 279-348 (*Carmona 1999*), Carmona 465-476.
- CONLIN, E.; ANGLADA, R.; GÓMEZ, T.; JIMÉNEZ, A. (2007): “El territorio de Carmona: patrones de distribución poblacional durante la Protohistoria”, en *Actas del V Congreso de Historia de Carmona. El nacimiento de la ciudad: Carmona Protobística (Carmona 2006)*, Carmona 303-329.
- FERNÁNDEZ, J.J. (1992): *Carta Arqueológica del Término de Fuentes de Andalucía (Sevilla)*, Sevilla.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. (1886): *Historia de la ciudad de Carmona desde los tiempos más remotos hasta el reinado de Carlos I*. Gironés y Orduña.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, F. J. y PLIEGO VÁZQUEZ, R. (2004): “Oppida turdetanorum: Basilippo y el Cerro del Cincho”, *Zephyrus* 57:303-318.
- GARCÍA VARGAS, E.; VÁZQUEZ, J. (en prensa): “Poblamiento rural en las campiñas al sur del Guadalquivir durante la Antigüedad Tardía (siglos IV-VI D.C.)”, *Anejos de AEspA*, LVI, pp.217-240.
- GÓMEZ SAUCEDO, M.T.: “Actividad Arqueológica de Urgencia en C/ Montánchez nº 15 de Carmona (Sevilla)”. *AAA/ 2004.1*. pp. 3101-3114.
- KEAY, S.; WHEATLEY, D.; POPPY, S. (2001): “The territory of Carmona during the Turdetanian and Roman periods: some preliminary notes about visibility and urban location”, en *Actas del II Congreso de Historia de Carmona: Carmona Romana (Carmona 1999)*, Carmona 397-412.
- LLERGO, Y.; UBERA, J.L. (2006): “Cambios en el entorno vegetal de Carmona (Sevilla) desde el Calcolítico hasta el Medioevo”, *CAREL*, nº 6:2369-2393.
- ORIA, M.; GARCÍA, E. (2007): “La campiña de Marchena en época romana”, en *Arqueología en Marchena*, E. Ferrer (Coor.), 143-187.
- PASCUAL BAREA, Joaquín (2001): “Iripio y la Mesa de Gandul (Alcalá de Guadaíra): la fortificación del río Ira en época turdetana”, *Congreso Internacional Fortificaciones en el entorno del Bajo Guadalquivir* (Alcalá de Guadaíra: Ayuntamiento, 2001), 169-177.
- PONSICH, M. (1974): *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*, t. 1, Madrid.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (1984): “Carta Arqueológica del río Corbones”, Tesis de Licenciatura. Inédita. Sevilla.
- ROMÁN, J.M. (2001): “El almacenamiento de grano en Carmona: el *borreum* de San Blas”, en *Actas del II Congreso de Historia de Carmona: Carmona Romana (Carmona 1999)*, Carmona 233-250.
- ROMERO MORAGAS, C. (1991): *Instrumento para el estudio de poblamiento rural antiguo en la campiña sevillana. Estudio arqueológico de la obra del gasoducto Sevilla-Madrid en el tramo correspondiente a la provincia de Sevilla*. Informe inédito. Delegación de Cultura, Sevilla.
- RUBIO VALVERDE, M. (2011): “Estudio preliminar de una posible parcelación rural romana en el territorio de Carmo (Carmona, Sevilla)”, *@rqueología y Territorio*, nº 8, pp.145-155.
- SAÉZ FERNÁNDEZ, P. (2011): “Territorio y agricultura en Carmo romana”, en *Actas del VII Congreso de Historia de Carmona: Carmona, 7000 años de Historia Rural*, Carmona 165-201.
- VÁZQUEZ PAZ, J. (2006): “Contextos ceramológicos de la Carmona romana altoimperial”, *CAREL*, nº 4: 1641-1670.
- VILLUGA, P.J. (1902): *Reportorio de todos los caminos de España: hasta agora nunca visto en el q̄l allará q̄lquier viaje q̄ quiera andar muy prouechoso pa todos los caminantes. Fue impreso este Reportorio de caminos: en medina del cāpo, / [New York: por Pedro de Castro impresor de libros. A costa de Juan de espinosa, mercader de libros. Año de mil [et] quinientos [et] q̄renta [et] seys años. De Vinne Press.*